



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 10
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Recesso
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 9 de febrero de 2017

Presidencia del Dip. Juan José Álvarez Brunel

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el nueve de febrero del año dos mil diecisiete, se reunieron en el salón dos del recinto oficial del Congreso del Estado los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Isidoro Bazaldúa Lugo y Rigoberto Paredes Villagómez. Siendo las nueve horas con diez minutos, se dio inicio a la reunión. Se incorporaron en el desahogo del punto cuarto del orden del día los diputados Mario Alejandro Navarro Saldaña y Juan Carlos Alcántara Montoya, respectivamente. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de los presentes. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión, la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión verificada el veinticinco de enero del año dos mil diecisiete. -----

A continuación, la presidencia otorgó el uso de la voz al diputado Isidoro Bazaldúa Lugo para que formulara la propuesta de consulta a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, sobre el impacto del alza de la gasolina con base en la regionalización en el Estado y la liberalización de los precios de los hidrocarburos. Concluida la intervención, la presidencia sometió a consideración la propuesta, sin registrarse intervenciones, resultó aprobada por unanimidad de los presentes. Enseguida, en virtud de que el funcionario se encontraba en posibilidades de asistir, se le ingresó al salón; una vez lo cual, ubicado en su lugar al C.P. Joel Arredondo García, Titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato expuso el tema, durante su intervención se registraron en diversas ocasiones las participaciones de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Rigoberto Paredes Villagómez, Isidoro Bazaldúa Lugo y Mario Alejandro Navarro Saldaña, quienes formularon cuestionamientos al



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**


funcionario, las cuales fueron respondidas. Asimismo, en el desarrollo de este punto se retiró el Dip. Rigoberto Paredes Villagómez, con permiso de la presidencia. Posteriormente, el Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo agradeció la información que se proporcionó para que se dé respuesta a las personas que así lo soliciten; en el mismo sentido se manifestó el Dip. Alejandro Navarro Saldaña, reiteró su interés por el tema y sus efectos en la economía de las familias. Concluidas las intervenciones, la Presidencia agradeció a nombre de la Comisión Legislativa al Titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas por la información proporcionada que apoyará la labor legislativa e instruyó para que por conducto de la secretaría técnica se distribuyera el material documental de la presentación en medio digital; asimismo, manifestó interés porque se impulse el tema de la reducción del IEPS en las gasolinas y dar seguimiento al ejercicio del gasto en los municipios.-----

En el apartado de los asuntos generales no se registraron intervenciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con veintisiete minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----



Juan José Álvarez Brunel
Diputado Presidente



Isidoro Bazaldúa Lugo
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número diez, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el nueve de febrero de dos mil diecisiete.-----